

Guayaquil, Abril 2 del 2015

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE EDIFICORPMAX S. A.**
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-I.A.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben cumplir los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2014 a Diciembre de 2014, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de EDIFICORPMAX S. A.

2.- Los libros sociales de EDIFICORPMAX S. A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de EDIFICORPMAX S. A., expresados al 31 de diciembre del 2014, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una utilidad de \$ 29.510,39 en este periodo.

4.- La administración de EDIFICORPMAX S. A., al 31 de diciembre del 2014, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente, así mismo con todas las obligaciones laborales y societarias de la compañía.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,

CINTHIA PAOLA BLACIO GAME
GERENTE GENERAL
C.I. 0909134967